

KASHFI S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2017

*A la Junta General de Socios de la compañía
KASHFI S.A.
Por el ejercicio económico del año 2017*

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el informe económico del ejercicio del año 2017 con el siguiente contenido:

- 1. Se ha dado cumplimiento con lo que establece las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de establecer la transparencia de la situación económica de la empresa.*
- 2. De las operaciones económicas desarrolladas (venta de activo fijo), el resultado obtenido ha sido positivo, es decir produjo utilidad, siendo competencia de la junta general de accionistas resolver acerca de la distribución de la utilidad, y demás obligaciones.*
- 3. Se mantiene el patrimonio de la compañía de manera estable, a través de los aportes entregado por uno de los accionistas de la compañía; también se realizó préstamo para cubrir bien inmueble el mismo que deberá ser cancelado al accionista y otros gastos; espero que durante este año que empezamos, los resultados sean favorables y nos permita amortizar los rubros, que en materia tributaria nos permite la Ley.*

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas de la compañía, toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales.

Atentamente,


Dra. Patuzzo Valderrama Carlo Guadalupe
Representante Legal
KASHFI S.A.